

SEGURIDAD



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Cae exfederal. Alfredo "N", un exagente de la extinta Policía Federal, fue detenido acusado de integrar una célula dedicada al trasiego de droga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), con rumbo a Europa, a través de contenedores para equipaje, los cuales roban y modifican con doble fondo para ocultar la cocaína. El secretario de Seguridad Pública, Pablo Vázquez detalló que el imputado, de 47 años, fue arrestado durante dos cateos que realizaron en domicilios de la

alcaldía Venustiano Carranza.

—Iván Mejía



Foto: Especial



Catean centros de acopio de droga y recuperan contenedores robados del AICM

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Con apoyo de la **Secretaría de Marina Armada de México y Fiscalía General de Justicia**, elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** capitalina, con base en órdenes libradas por el **Poder Judicial**, catearon dos inmuebles en la alcaldía Venustiano Carranza en los se ocultaban contenedores robados al **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)** para transportar enervantes. **En las acciones se decomisaron más de 500 dosis de cocaína; hay un detenido.**

La dependencia dirigida por **Pablo Vázquez Camacho**, expuso que mediante trabajos de investigación, policías preventivos, en coordinación con la **Semar**, identificaron una célula delictiva que sustrajo diversos contenedores de equipaje del **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México** para su modificación y uso en el traslado de droga en **vuelos internacionales**. **Se aseguraron 500 dosis de cocaína en polvo, dos bolsas con la misma sustancia en piedra, cartuchos útiles y un arma de fuego, así como dos camionetas con contenedores posiblemente robados del AICM, uno de ellos con doble fondo**".

Detalló que el **2 de enero de 2024** se suscitó un robo en la zona del estacionamiento del **AICM** localizado en la alcaldía **Venustiano Carranza** y, gracias al monitoreo técnico y el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona, se pudo saber que el contenedor de equipajes, fue trasladado en un vehículo propiedad del aeropuerto al exterior donde fue abordado a una camioneta de carga.

"Al seguir con las investigaciones, se estableció que el **14 de mayo**, los integrantes de dicha célula delictiva, posiblemente robaron otro contenedor bajo el mismo modus operandi, además se identificaron varios vehículos que servían de muro para el traslado de las camionetas a diversos domicilios ubicados en la alcaldía Venustiano Carranza.

Los datos de prueba obtenidos fueron entregados al **Ministerio Público**, quien solicitó y obtuvo de un juez de control, las órdenes de cateo para intervenir en dos inmuebles ubicados, uno en la calle Norte 25 y otro en la calle Oriente 156, ambos en la colonia Moctezuma Segunda Sección de dicha demarcación, realizando operativo, en el que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, para ingresar a las viviendas, donde fue detenido un hombre, de 45 años.

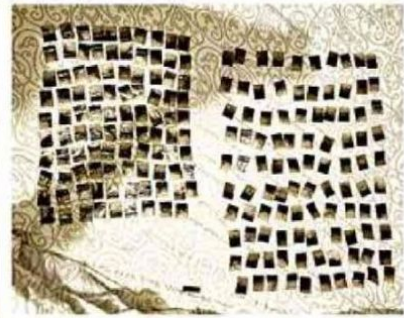
Se decomisaron 499 dosis de cocaína, dos bolsas con la misma sustancia en piedra, 71 cartuchos útiles de diversos calibres, un arma de fuego corta abastecida con seis cartuchos útiles, una camioneta color rojo, un vehículo color azul y dos equipos telefónicos, al igual que dos contenedores vacíos, con logotipos de una aerolínea y números de serie grabados, uno de ellos que estaba en proceso de modificación y alteración del techo para colocar un doble fondo y poder ocultar la aparente droga que posteriormente era llevada principalmente en vuelos dirigidos a Europa.

Los inmuebles fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, mientras que el detenido fue informado de sus derechos de ley y junto con lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del **Ministerio Público** quien determinará su situación jurídica y continuará con la integración de la carpeta de investigación.





OBJETOS ASEGURADOS







Un hombre fue detenido durante un cateo en inmuebles de la Colonia Moctezuma Segunda Sección.

Opera banda en AICM trasiego de drogas

VERDIANA MARTÍNEZ

Luego de identificar una célula delictiva que sustrajo contenedores de equipaje del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), para su modificación y posible uso en el traslado de droga en vuelos internacionales, fueron realizadas dos órdenes de cateo en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Las indagatorias derivaron después de que el 2 de enero pasado fue robado un contenedor de equipajes de la zona del estacionamiento del AICM en un vehículo oficial, luego fue pasado a una camioneta de carga, lo que fue captado a través de cámaras de videovigilancia.

Y el 14 de mayo ocurrió otro caso. Los integrantes de esa célula delictiva posiblemente robaron otro contenedor bajo el mismo esquema.

Se identificaron varios vehículos que servían de muro para el traslado de las camionetas a diversos domicilios ubicados en la Venustiano Carranza.

Tras las investigaciones, el Ministerio Público solicitó a un Juez de Control las órdenes de cateo para intervenir dos inmuebles, uno en Norte 25 y otro en Oriente 156, ambos en la Colonia Moctezuma Segunda Sección.

En el operativo fue detenido un hombre de 43 años, identificado como Alfredo "N", quien fue parte de la extinta Policía Federal y ahora presunto integrante de dicha célula delictiva.

En el cateo fueron localizados dos contenedores vacíos, con logotipos de una aerolínea y números de serie grabados.

"Uno de ellos que estaba en proceso de modificación y alteración del techo para colocar un doble fondo y poder



En el operativo fueron halladas armas, drogas y vehículos investigados tras robo.

ocultar la aparente droga que posteriormente sería llevada principalmente en vuelos dirigidos a Europa", informó la SSC.

También se aseguraron 499 dosis de posible cocaína, dos bolsas con la misma sustancia en su presentación en piedra, 71 cartuchos útiles de diversos calibres, un arma de fuego corta, una camioneta roja, un vehículo azul y dos equipos telefónicos.

Al concluir con las diligencias, los inmuebles fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, mientras que el detenido, junto con lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público.

Cae expolicía federal por trasiego de droga en el AICM

Con su célula interceptaba contenedores para equipaje, los modificaba y llenaba con cocaína, según indagatoria de SSC

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alfredo Pozos Naranjo, quien perteneció a la extinta Policía Federal y era integrante de una célula delictiva dedicada al trasiego de droga desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) con dirección a Europa, fue detenido en medio de cateos realizados en la alcaldía Venustiano Carranza.

La célula que encabezaba, revelaron las investigaciones, interceptaba contenedores para equipaje, los cuales robaban del aeropuerto, los modificaban con dobles fondos para llenarlos con cocaína.

Los agentes de inteligencia hallaron esta operatividad tras el seguimiento de dos robos de contenedores en el AICM ocurridos el 2 de enero y el 14 de mayo de 2024.

Identificaron que los responsables extraían los contenedores en vehículos propiedad del aeropuerto y en las inmediaciones del estacionamiento los subían a camionetas de carga en las que los llevaban a domicilios ubicados en la alcaldía Venustiano Carranza. Se supo que los contenedores eran modificados con techos falsos y dobles fondos donde ocultaban los tabiques de cocaína en piedra y polvo para su traslado en vuelos internacionales, principalmente a Europa.

Mediante trabajos de investigación, efectivos de la Secretaría de Se-



Mediante trabajos de investigación se dio con el paradero del expolicía.

guridad Ciudadana (SSC) en coordinación con la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), identificaron a dicha célula delictiva y ejecutaron dos órdenes de cateo.

Se aseguraron 499 dosis de un polvo blanco similar a la cocaína, dos bolsas con la misma sustancia en su presentación en piedra, 71 cartuchos útiles de diversos calibres, un arma de fuego corta abastecida con seis cartuchos útiles, una camioneta color rojo, un vehículo color azul y dos equipos telefónicos.

También fueron asegurados dos contenedores vacíos con logotipos de una aerolínea y números de serie grabados, uno de ellos que estaba en proceso de modificación y alteración del techo para colocar un doble fondo. ●

DETIENEN A UNO EN VENUSTIANO CARRANZA

Detectan en AICM red de contrabando

MANUEL COSME

Hallan contenedores de maletas robados y modificados para tráfico de drogas hacia Europa

La ejecución de una orden de cateo a dos domicilios de la alcaldía Venustiano Carranza llevó al identificación de un grupo delictivo que robó diversos contenedores del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, para presuntamente traficar estupefacientes a Europa, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Policías capitalinos y elementos de la Marina acudieron a dos casas, una de ellas en la calle Norte 25 y la otra Oriente 156, de colonia Moctezuma Segunda Sección, donde detuvieron a una persona de 45 años y encontraron 499 dosis aparentemente de cocaína, dos bolsas con la misma sustancia en piedra, 71 cartuchos útiles de diversos calibres, un arma de fuego, una camioneta roja, un vehículo de color azul y dos celulares.

“También, fueron asegurados dos contenedores vacíos, con logotipos de una aerolínea y números de serie grabados, uno de ellos que estaba en proceso de modificación y alteración del techo para colocar un doble fondo y poder ocultar la aparente droga que posteriormente era llevada principalmente en vuelos dirigidos a Europa”, señaló la corporación en un comunicado.

De acuerdo con la dependencia, las investigaciones para dar con este grupo delictivo iniciaron el 2 de enero de este año, luego de que varios sujetos sustrajeron un contenedor con equipaje en el área de estacionamiento de esa terminal aérea.

Posteriormente, lo subieron a un vehículo propiedad del aeropuerto para sacarlo y de ahí lo pasaron a una camioneta de carga, según los reportes.

Los integrantes de la banda criminal regresaron el 14 de mayo para presuntamente robar otro contenedor de la misma forma, pero el seguimiento virtual a ambos hurtos permitió identificar varios vehículos que participaron en el traslado de los contenedores a diversos domicilios de la alcaldía Venustiano Carranza.

“Al concluir con las diligencias, los inmuebles fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, mientras que el detenido fue informado de sus derechos de ley y junto con lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica y continuará con la integración de la carpeta de investigación”, indicó la dependencia.

499

DOSIS de de cocaína, 71 cartuchos útiles, un arma, dos vehículos y dos celulares fueron decomisados

CORTESÍA: FGJCDMX



Un sujeto fue detenido por robar contenedores en AICM



Catean dos domicilios en la V. Carranza, detienen a una persona presuntamente relacionada con tráfico de drogas en contenedores del AICM



Atrapan a expolicía federal dedicado al narcotráfico

OPERABA DESDE EL AICM

Alfredo "N" es integrante de una célula delictiva dedicada al trasiego de cocaína con destino a Europa

ARIANNA ALFARO

En un operativo encabezado por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Secretaría de Marina, en la alcaldía Venustiano Carranza, fue detenido Alfredo "N", quien formó parte de la extinta Policía Federal, integrante de una célula delictiva dedicada al trasiego de droga desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) con destino a Europa.

El grupo delictivo interceptaba contenedores del aeropuerto, modificados con dobles fondos para ocultar los tabiques de cocaína y fue la investigación en seguimiento al robo de dos contenedores en el AICM, entre el 2 de enero y el 14 de mayo del 2024, que se supo cómo operaban.

Los responsables sustraían los contenedores en vehículos propiedad del aeropuerto y en el estacionamiento lo subían a camionetas de carga para llevarlos a inmuebles ubicados en la alcaldía Venustiano Carranza.

Luego de las indagatorias, conocieron que dichos contenedores eran modificados con techos falsos y dobles fondos para ocultar los tabiques de cocaína en piedra y polvo que eran trasladados en vuelos in-

ternacionales, especialmente a Europa.

Los datos de prueba fueron entregados a un agente del Ministerio Público quien solicitó y obtuvo de un Juez de Control, las órdenes de cateo para intervenir en dos inmuebles ubicados, uno en la calle Norte 25 y otro en la calle Oriente 156, ambos en la colonia Moctezuma Segunda Sección de dicha demarcación.

El expolicía fue detenido el 22 de mayo, en donde se aseguraron 499 dosis de un polvo blanco similar a la cocaína, dos bolsas con la misma sustancia en su presentación en piedra, 71 cartuchos útiles de diversos calibres, un arma de fuego corta abastecida con seis cartuchos útiles, una camioneta color rojo, un vehículo color azul y dos equipos telefónicos.

Asimismo, fueron asegurados dos contenedores vacíos, con logotipos de una aerolínea y números de serie grabados, uno de ellos que estaba en proceso de modificación y alteración del techo para colocar un doble fondo y poder ocultar la aparente droga.

Los inmuebles fueron sellados y que-

daron bajo resguardo policial, mientras que el detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica y continuará con la integración de la carpeta de investigación.



El grupo delictivo interceptaba contenedores del aeropuerto y los modificaba con dobles fondos para ocultar los tabiques de cocaína

También se recuperaron dos camionetas con contenedores posiblemente robados



Un hombre que formó parte de la extinta Policía Federal y es integrante de una célula criminal fue detenido en un operativo acusado del trasiego de droga /FOTOS: CORTESÍA SCC CDMX





Se aseguraron cerca de 500 dosis de aparente cocaína en polvo, dos bolsas con la misma sustancia en piedra, cartuchos útiles y un arma de fuego



Roban del AICM contenedores; los encuentran

MANUEL COSME

La ejecución de una orden de cateo a dos domicilios de la alcaldía Venustiano Carranza llevó al descubrimiento de un grupo delictivo que robó contenedores del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), a fin de usarlos presuntamente para el contrabando de estupefacientes a Europa, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Policías capitalinos y marinos acudieron a dos casas, una de ellas en la calle Norte 25 y la otra en Oriente 156, ambas en la colonia Moctezuma, donde detuvieron a una persona de 45 años y encontraron 499 dosis de cocaína, dos bolsas con la misma sustancia en piedra, 71 cartuchos de diversos calibres, un arma de fuego, una camioneta roja, un vehículo de color azul y dos celulares.

Las investigaciones para dar con este grupo delictivo iniciaron el 2 de enero de este año, luego de que varias personas sustrajeran un contenedor con equipaje en el área de estacionamiento de esa terminal aérea, luego lo subió a un vehículo propiedad del aeropuerto para sacarlo y de ahí lo pasaron a una camioneta de carga. Los integrantes de esa banda regresaron el 14 de mayo para presuntamente robar otro contenedor en la misma forma, pero el seguimiento virtual a ambos asaltos permitió la identificación de varios automotores que cubrieron el traslado de las camionetas de carga a diversos domicilios de la alcaldía Venustiano Carranza.

El personal de la SSC solicitó a un juez de control una orden de cateo para esas dos casas y con ella en sus manos llevaron a cabo las inspecciones ayer, a fin de recuperar los dos contenedores vacíos con los emblemas de una aerolínea, números de serie grabados, y uno de ellos estaba en proceso de alteración del techo para colocar un compartimiento en el que esconderían presuntamente droga y luego la trasladarían a Europa.





■ El detenido fue presentado ante el agente del Ministerio Público.

ROBAN CONTENEDORES PARA TRASLADAR DROGA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.— Luego de identificar una célula delictiva que sustrajo contenedores de equipaje del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), para su modificación y posible uso en el traslado de droga en vuelos internacionales, fueron aplicadas dos órdenes de cateo, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Las indagatorias derivaron después de que el 2 de enero pasado fue robado un contenedor de equipajes de la zona del estacionamiento del AICM, lo que fue captado a través de cámaras de videovigilancia. Y el 14 de mayo ocurrió algo similar.

Tras las investigaciones, se autorizaron dos órdenes de cateo: una en la Calle Norte 25 y otra en Oriente 156, ambos en la Colonia Moctezuma Segunda Sección.

Como resultado fue detenido un hombre de, 45 años de edad.

También se aseguraron 499 dosis de posible cocaína, dos bolsas con la misma sustancia en su presentación en piedra, 71 cartuchos útiles de diversos calibres, un arma de fuego corta, una camioneta roja, un vehículo azul y dos equipos telefónicos.

Además, dos contenedores vacíos con logotipos de una aerolínea y números de serie grabados.



■ Lo decomisado fue puesto a disposición de las autoridades.



■ Los inmuebles fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial.

Especial

Especial

CAE PEZ GORDO EN VC

Traficaba coca a Europa en contenedores del AICM

SEGURIDAD 29



FOTOS ESPECIAL

ATORAN A PEZ GORDO

TRAFICABA COCAÍNA EN CONTENEDORES DEL AICM

Un expolicía federal comandaba esta red y fue asegurado en la VC

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En un operativo llevado a cabo en la alcaldía Venustiano Carranza, por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR), desmantelaron una red de contrabandistas de cocaína que robaba contenedores de equipaje del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), para su modificación y uso en el traslado de droga en vuelos internacionales; durante los cateos detuvieron al líder del grupo

delictivo.

Se trata del ex policía federal, Alfredo Pozos Naranjo, de 45 años, quien fue detenido tras dos cateos efectuados en las calles Norte 25 y Oriente 156, ambos en la colonia Moctezuma Segunda Sección, donde se aseguraron 500 dosis de cocaína, dos bolsas con la misma sustancia en piedra, 71 cartuchos útiles de diversos calibres, un arma de fuego corta abastecida con seis cartuchos útiles, una camioneta color rojo, un vehículo color azul y dos equipos telefónicos.

También, fueron asegurados dos contenedores vacíos, con



logotipos de una aerolínea y números de serie grabados, uno

de ellos que estaba en proceso de modificación y alteración del techo para colocar un doble fondo y poder ocultar la droga que posteriormente era llevada principalmente en vuelos dirigidos a Europa.

A través de las indagatorias se pudo conocer que el detenido y sus lugartenientes robaron 2 contenedores de equipaje el 2 de enero y el 14 de mayo pasados en la zona del estacionamiento del AICM para hacerles doble fondo y guardar cocaína.

Gracias al análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona, se pudo saber que los contenedores fueron trasladados en vehículos propiedad del aeropuerto y luego pasados a una camioneta de carga que a su vez los llevó a los domicilios cateados en la Venustiano Carranza.

500

dosis cocaína en polvo, dos bolsas con la misma sustancia en piedra, cartuchos útiles y un arma de fuego fueron decomisadas en los cateos

DECOMISO



Los oficiales aseguraron dos camionetas con contenedores robados



FOTO: ESPECIAL

Implementó un "ingenioso" método



Cae expolicía federal, acusado de enviar droga hacia Europa desde el AICM

MI CIUDAD / WEB



ESPECIAL



#Movilidad

MORTALIDAD EN DOS RUEDAS

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

Las principales víctimas de las muertes por accidentes viales en la Ciudad de México (CDMX) son los conductores y pasajeros de motocicletas que, a pesar de las disposiciones del Reglamento de Tránsito y de los operativos implementados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para proteger su integridad, son las principales víctimas de los siniestros.

Según datos de los “Reportes trimestrales de hechos de tránsito” de la Secretaría de Movilidad (Semovi), solo en 2023 las muertes de motociclistas superaron el 43 por ciento del total de los decesos en accidentes viales en la CDMX. Esto representa un incremento del 110 por ciento con respecto a lo registrado en 2019, cuando se contabilizaron 93 decesos de moteros.

El alza en la mortalidad de los conductores de moto en los últimos años prendió las alertas de las autoridades y organizaciones como Motociclistas Unidos de la Ciudad de México, desde donde se promovieron una serie de modificaciones al Reglamento de Tránsito local que, de acuerdo con la Semovi, tienen por objetivo una reducción en las muertes de

motociclistas.

Las modificaciones a la regulación endurecieron las sanciones para quienes cometan faltas como transportar a menores de 12 años; no usar casco o usar uno que no

cumpla con los requerimientos establecidos; transportar a más personas de las permitidas; conducir sin licencia vigente y circular sin placas.

Sin embargo, aunque las autoridades confían en que los operativos de la SSC y las modificaciones al Reglamento de Tránsito tengan resultados positivos, durante el último trimestre de 2023, ya con las nuevas disposiciones en vigor, la muertes de moteros repuntaron más de 20 por ciento en la capital, al pasar de 58 incidentes mortales entre julio y septiembre, a 70 decesos de motociclistas a causa de accidentes viales (choques y derrapes) de octubre a diciembre del año anterior.

Con el incremento del uso de motocicletas en la CDMX, aumentaron los accidentes viales y nació el operativo Salvando vidas, a cargo de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC, mismo que se adaptó el año anterior al endurecimiento de las sanciones contra los *bikers* que violen lo dispuesto en la regulación local.

De acuerdo con datos de la Semovi, la motos que circulan en la CDMX pasaron de 160 mil en 2017 a superar las 700 mil unidades en



2024, con un incremento anual en usuarios de estos vehículos de alrededor del 13 por ciento.

“Es del dominio público que un accidente en una motocicleta, desafortunadamente, deja consecuencias o lesiones de manera permanente, y se agravan en caso de no tener seguridad, como no portar casco o llevar a más de dos personas en una motocicleta. Entonces, el operativo ha sido muy bien recibido”, explicó a *Reporte Índigo* Francisco Ramírez, director de Infracciones con Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC.

Salvando vidas consiste en el despliegue coordinado entre elementos de la SSC y la Semovi en los puntos de la CDMX con mayor número de incidentes viales que involucran a motociclistas, donde se instalan puntos de revisión para verificar que no se viole el Reglamento de Tránsito y que los *bikers* no se pongan el peligro, o expongan a otros.

De acuerdo con la solicitudes de información 090163424001022 y 090163424001085, tramitadas por este medio ante la Plataforma Nacional de Transparencia, el primer semestre de la entrada en vigor de las modificaciones a los Artículos 44 y 37 del Reglamento de Tránsito local (del 24 de septiembre de 2023 al 22 de marzo 2024), dejó 64 mil 350 infracciones a conductores de motocicletas y 14 mil 101 motos remitidas al corralón.

“La violación más grave es la de no usar casco, es la más común”, detalló Ramírez, quien agregó que además de circular a exceso de velocidad, invadir carriles exclusivos del transporte público y transportar a más de dos personas son las infracciones perpetradas por motociclistas que más se ob-

servan a diario en la vía pública.

Cabe señalar que aparte del uso del casco, la regulación vial de la CDMX, obliga a los motociclistas a circular con las luces traseras y delanteras encendidas, utilizar bandas reflejantes, llevar

visores, chamarras, petos y otros accesorios de protección.

Según lo estipulado en la fracción tercera inciso “d” del Artículo 37 del Reglamento, el casco que deben portar los motociclistas tiene que reunir ciertas características para garantizar la seguridad de los motociclistas y evitar que sus vehículos sean remitidos al corralón. Los cascos deben contar con una barrera rígida, un visor, un buen sistema de retención, relleno amortiguador y de confort, además de estar certificados.

Sin embargo, aunque el Reglamento incluye todas estas medidas, aún existe resistencia, desconocimiento y negligencia de algunos conductores de motocicleta, cuyos siniestros viales protagonizan parte de la nota roja de la metrópoli.

Para el director de Infracciones con Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC, hay tres claves para que los conductores de motocicleta resguarden su vida.

“El consejo es conocer el Reglamento del Tránsito al comprarse por primera vez una motocicleta. Segundo, hacer totalmente caso de

las medidas de seguridad, porque de ahí depende nuestra integridad física y nuestra vida; y hacer caso a los señalamientos restrictivos y preventivos en la circulación de la vía pública”, detalló.



Esperan mortalidad a la baja

Si bien el primer trimestre luego de la entrada en vigor de las disposiciones de la regulación vial para los motociclistas, y último de 2023, reflejó un alza en la mortalidad, las autoridades capitalinas esperan una reducción considerable en las muertes de los moteros en la CDMX, misma que, según Ramírez, ya alcanzan a visualizarse.

“Hemos observado que han disminuido los accidentes, aunque la cantidad de motocicletas ha aumentado con respecto a otros años. En cantidades, pues a lo mejor antes había 100 o 200 accidentes y ahorita tenemos 250, pero en cuestión de porcentajes sí vamos a la baja, en el entendido de que el uso de la motocicleta se incrementa de manera exponencial”, concluyó el vocero de la SSC.

Durante el último año cuatro de cada 10 víctimas mortales en siniestros viales en la capital fueron motociclistas, cifra que se duplicó en último lustro y que, pese a las iniciativas del Gobierno para bajar las cifras de mortalidad, este colectivo aún encabeza las listas



En 2023 fallecieron 204 y resultaron lesionados 14 mil 831 motociclistas en la CDMX, principalmente por choques, derrapes y atropellamientos

En los últimos siete años los usuarios de motocicletas en la CDMX pasaron de 160 mil a superar las 700 mil unidades, y se estima que esta cifra aumenta 13 por ciento cada año

Hemos observado que han disminuido los accidentes, aunque la cantidad de motocicletas ha aumentado con respecto a otros años. En cantidades, pues a lo mejor antes había 100 o 200 accidentes y ahorita tenemos 250, pero en cuestión de porcentajes sí vamos a la baja, en el entendido de que el uso de la motocicleta se incrementa de manera exponencial”

Francisco Ramírez

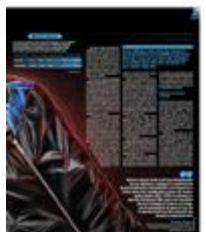
Director de Infracciones con Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC

ARTE: ELIHU GALAVIZ

El dato

43%

del total de los decesos en siniestros viales en la CDMX son de motociclistas

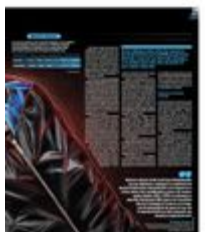


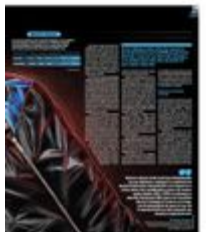
Muertes y lesiones

Los motociclistas son el colectivo ligado a la movilidad más propenso a sufrir lesiones o accidentes fatales en la vía pública, en ambos casos concentran más del 40 por ciento de las víctimas del último año

Siniestros 2023	Choque	Derrape	Atropellamiento	Volcadura	Caída
Decesos	123	79	2	0	0
Lesionados	9,749	4,971	109	1	1

Fuente: Semovi





Muertes por accidentes de tránsito disminuyeron 11% durante 2023

Pese a la reducción en cuanto a decesos, se registró un aumento de 19% respecto a 2019, cuando se reportaron 397 víctimas mortales

Movilidad

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El número de personas fallecidas en accidentes de tránsito en la Ciudad de México durante 2023 se ha visto reducido en un 11%, de acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semovi). El año pasado, se registraron 472 muertes en el sitio de los accidentes, comparado con las 533 del 2022. Sin embargo, este dato aún refleja un incremento del 19% respecto a 2019, cuando se reportaron 397 víctimas mortales.

Dentro de los reportes trimestrales publicados por el organismo gubernamental, se desglosan las reducciones en los distintos tipos de usuarios de la vía: los ciclistas tuvieron una disminución del 36% en muertes, los pasajeros del 23%, los conductores del 16%, los peatones del 10% y los motociclistas del 3%. A pesar de estas reducciones, los motociclistas siguen siendo el grupo con el mayor número de fallecimientos, representando un 43% del total de muertes en 2023, un incremento significativo desde el 23% en 2019.

INCIDENTES VIALES REPORTADOS AL C5

De acuerdo con el último reporte, de enero a diciembre de 2023, se registraron 85 mil 025 reportes de incidentes viales en el C5, una disminución del 4% respecto a los 88 mil 587 reportes del mismo periodo en 2022, pero un aumento del 12% en comparación con 2019, cuando se registraron 75 mil 764 incidentes.

Las intersecciones con mayor concentración de incidentes viales en 2023 fueron:

- Eje 5 Norte Calzada San Juan de Aragón y Eje 3 Oriente Ingeniero

Eduardo Molina (82 reportes).

- Eje 1 Sur Fray Servando Teresa de Mier y Eje 2 Oriente Av. H. Congreso de la Unión (77 reportes).

- Av. Marina Nacional y Circuito Interior Melchor Ocampo (73 reportes).

- Circuito Interior Río Consulado y Calz. de Guadalupe (73 reportes).

- Av. San Antonio y Anillo Periférico (72 reportes).



- Eje 1 Poniente Calzada Vallejo y Eje 3 Norte Av. Cuitláhuac (72 reportes).
- Eje 6 Sur Av. Luis Méndez y Av. Guelatao (72 reportes).
- Calzada de las Bombas y Eje 2 Oriente Canal de Miramontes (71 reportes).
- Eje 6 Sur Trabajadores Sociales y Eje 5 Oriente Av. Lic. Javier Rojo Gómez (69 reportes).
- Eje 5 Sur San Antonio y Circuito Interior Av. Revolución (67 reportes).
- Av. Tláhuac y Anillo Periférico Canal de Garay (67 reportes).
- Eje 5 Poniente Alta Tensión y Eje 5 Sur Prolongación San Antonio (66 reportes).
- Eje 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa y Eje 5 Oriente Av. Lic. Javier Rojo Gómez (66 reportes).

MUERTES POR TIPO DE VÍA

En 2023, el 30% de los accidentes mortales ocurrieron en ejes viales y el 23% en vías de acceso controlado. Las vías de acceso controlado registraron la tasa más alta de accidentes mortales por cada 100 km de vía (56.9), seguidas de los accesos carreteros (33.8) y los ejes viales (33.1).

Las vías con mayor concentración de accidentes mortales en 2023 fueron:

- Anillo Periférico (39).
- Circuito Interior (23).
- Calzada General Ignacio Zaragoza (16).
- Eje 3 Norte y Eje 1 Oriente (13 cada uno).
- Carretera Federal México-Cuernavaca

y Eje 3 Oriente (11 cada uno).

- Avenida de los Insurgentes, Eje 10 Sur, Eje 6 Sur y Eje 8 Sur (10 cada uno).
- Autopista México-Puebla y Calzada de Tlalpan (9 cada una).
- Eje 1 Poniente (7).
- Avenida Aquiles Serdán, Eje 1 Norte, Eje 1 Sur, Eje 5 Sur y Eje Central (6 cada uno).

MÁS DE 33 MIL LESIONADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Durante 2023, se registraron 33 mil 666 personas lesionadas en accidentes de tránsito, lo que representa una disminución del

6% en comparación con 2022 y un aumento del 62% respecto a 2019.

Entre 2022 y 2023, el número de lesionados disminuyó en los siguientes tipos de usuarios:

- Pasajeros: disminución del 9%.
- Motociclistas: disminución del 8%.
- Conductores: disminución del 1%.

Los ciclistas y peatones registraron aumentos del 2% y 1% respectivamente.

La proporción de personas lesionadas por atropellamiento se redujo del 25% en 2019 al 14% en 2023, mientras que las lesiones por derrape disminuyeron del 19% al 17%. En cambio, las lesiones por choques aumentaron del 51% al 64%, y las causadas por caídas de ciclistas pasaron del 1% al 2%.

En 2023:

- El 66% de los motociclistas (2,452 de 3,715) sufrieron lesiones por choques y el 33% por derrapes.
- El 91% de los conductores (1,275 de 1,407) y el 76% de los pasajeros (1,394 de 1,826) se lesionaron en choques.
- El 60% de los ciclistas (312 de 520) se lesionaron por choques y el 32% por caídas.

VÍCTIMAS MORTALES EN CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Cabe mencionar que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) registró una reducción del 10% en el número de víctimas mortales en 2023 respecto a 2022, y un aumento del 8% en comparación con 2019. La diferencia en las cifras de fallecidos entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la FGJ se debe a que la SSC solo registra las muertes ocurridas en el lugar del accidente o durante el traslado al hospital, mientras que la FGJ incluye las muertes ocurridas en el hospital. El análisis se basa en comparaciones interanuales de datos del C5, la SSC y la FGJ, abarcando los mismos periodos de 2019 y 2022.

Aunque ha habido una disminución general en el número de fallecidos y lesionados en comparación con 2022, ciertos tipos de usuarios de la vía, como los mo-



tociclistas, siguen siendo particularmente vulnerables. La creciente proporción de motociclistas entre las víctimas mortales, que ha aumentado del 23% en 2019 al 43% en 2023, resalta la necesidad de implementar medidas específicas para mejorar la seguridad de este grupo.

Además, la distribución de los accidentes mortales y de las lesiones en diferentes tipos de vías sugiere áreas prioritarias para intervenciones de seguridad vial. Las vías de acceso controlado y los ejes viales presentan tasas elevadas de accidentes fatales, lo que indica la necesidad de reforzar las medidas de control de velocidad y la infraestructura de seguridad en estas áreas.

RECOMENDACIONES Y ACCIONES FUTURAS

Para abordar las problemáticas identificadas, Semovi y las demás dependencias involucradas podrían considerar las siguientes recomendaciones:

Mejorar la infraestructura vial: Invertir en mejoras de infraestructura en las intersecciones y vías con alta concentración de accidentes, como el Anillo Periférico y el Circuito Interior.

Fortalecer la educación vial: Implementar campañas de educación vial dirigidas a motociclistas, peatones y conductores, enfocándose en el respeto a las normas de tránsito y la importancia del uso de equipo de protección.

Incrementar la vigilancia: Aumentar la presencia de agentes de tránsito en zonas de alta incidencia de accidentes, especialmente durante los horarios nocturnos y fines de semana, cuando se registran más siniestros.

Promover el uso de tecnología: Utilizar sistemas de monitoreo y control de tráfico avanzados para detectar y gestionar incidentes de manera más eficiente, y para recopilar datos más precisos sobre los factores que contribuyen a los accidentes ●

Tipo de evento que causó la muerte

En 2023, el tipo de evento que causó las muertes variaba según el tipo de usuario de la vía:

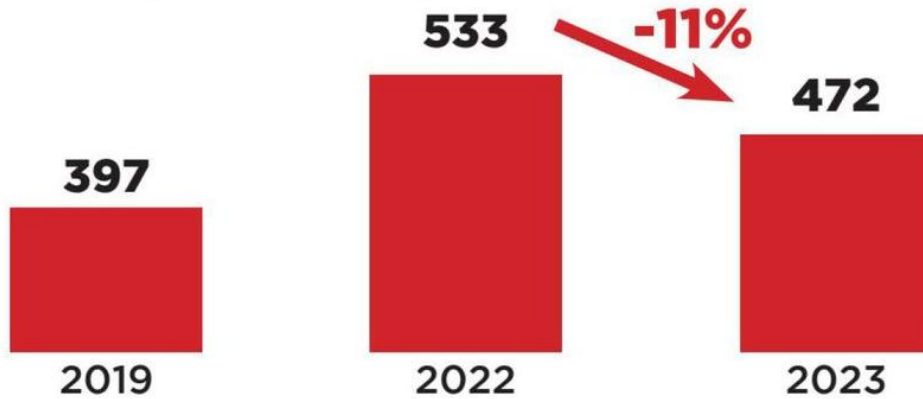
- **Conductores:** 85% murieron en choques y 15% en volcaduras.
- **Pasajeros:** 64% murieron en choques y 20% en derrapes.
- **Motociclistas:** 60% murieron en choques y 39% en volcaduras.

El tipo de vehículo involucrado también mostró patrones distintos:

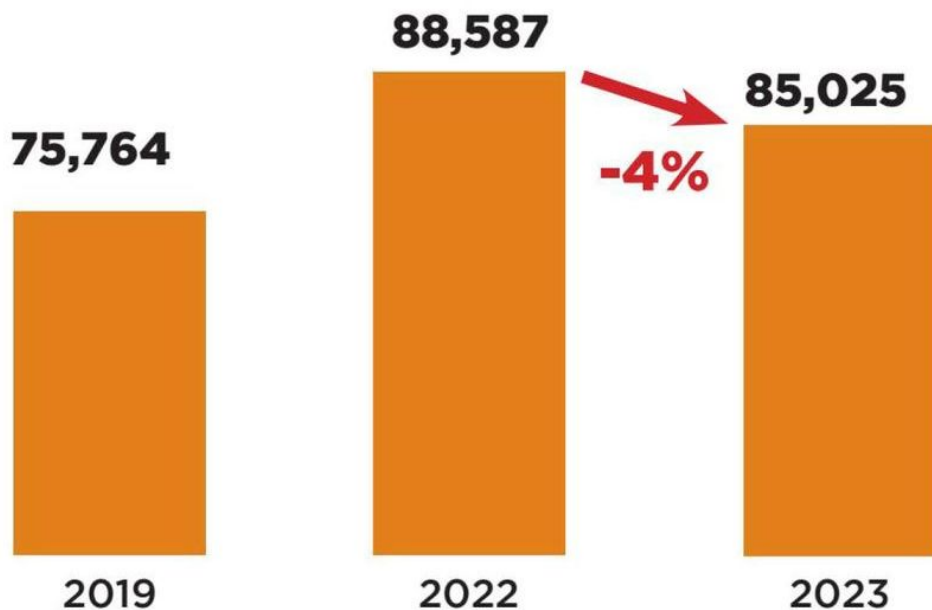
- 48% de los motociclistas fallecieron por derrape o choque contra un poste o árbol.
- 42% de los peatones fallecieron en accidentes con vehículos livianos.
- 39% de los ciclistas murieron en siniestros con vehículos de carga.
- 70% de los ocupantes de vehículos livianos fallecieron en choques contra postes o árboles o en volcaduras.
- 57% de los ocupantes de taxi fallecieron en choques contra postes o árboles.



Decesos por accidentes de tránsito en la CDMX



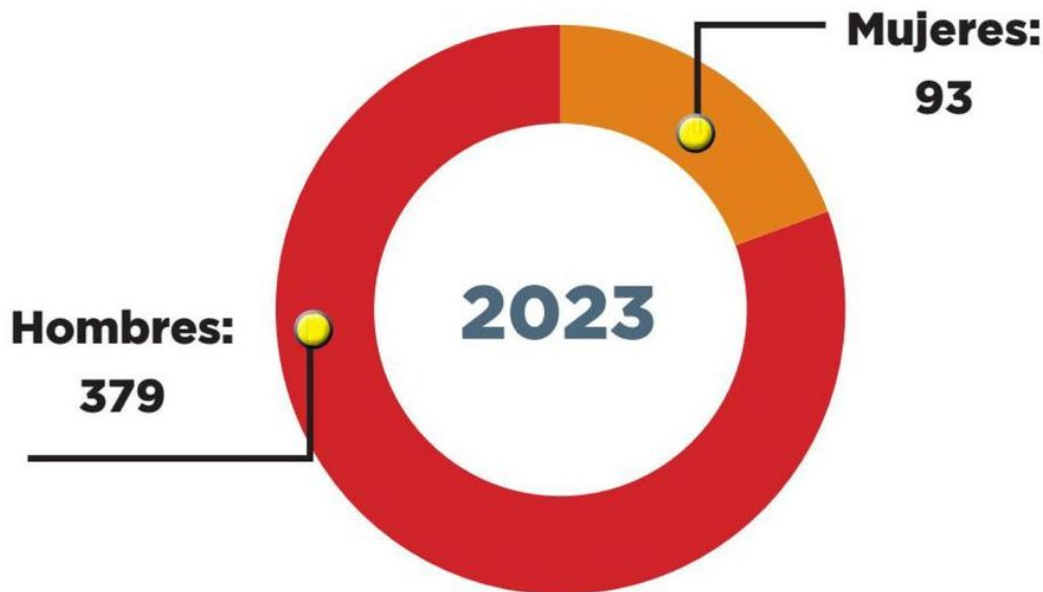
Número de accidentes viales





Muertes por sexo

Total de personas fallecidas: **472**



Entre las víctimas cuyas edades y sexos eran conocidos, se observó que la mayoría tenía entre 18 y 45 años:

7 de cada 10 víctimas mortales.

7 de cada 10 hombres fallecidos.

6 de cada 10 mujeres fallecidas.



Días más accidentados



El 62% de estos accidentes ocurrieron durante los horarios nocturnos (18:00 a 05:59). Los días con más siniestros fatales en el horario de 00:00 a 05:59 fueron sábado, domingo y lunes, registrando en conjunto el 25% de estos incidentes.



SSC-CDMX publica lista de policías autorizadas para infraccionar

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) publicó en la *Gaceta Oficial* de la CDMX nombres y números de placa de 1xs mil policías autorizadas para infraccionar, firmar boletas de tránsito o recibos emitidos por equipos portátiles en vía pública y sistemas tecnológicos (fotocívicas).



SE LE APARECIÓ EL CHAMUCO

Intentan linchar a asaltante de pasajeros

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En calles de la alcaldía Coyoacán, policías capitalinos detuvieron a un hombre que asaltó a los usuarios de una unidad de transporte de pasajeros y que estuvo a punto de ser linchado por sus propias víctimas.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles San Jorge y San Ricardo, en la colonia Pedregal de Santa Úrsula, donde los policías fueron requeridos por dos personas, las cuales tenían retenido a un sujeto,.

Los ciudadanos refirieron a los uniformados que dicho sujeto, abordó el camión en el que viajaban, sacó de entre sus ropas un cuchillo y una pistola, los amenazó y despojó de sus objetos de valor, posteriormente intentó descender de la unidad y en ese momento, los pasajeros le dieron alcance y comenzaron a golpearlo.

Después de controlar la situación, los policías resguardaron la integridad del asaltante, a quien le efectuaron una revisión preventiva en la que le aseguraron una réplica de arma de fuego corta, un cuchillo, un teléfono celular y dinero en efectivo, propiedad de los denunciantes.

Por lo anterior, el hombre de 31 años de edad fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente.

El detenido fue atendido por el médico legista y diagnosticado con una lesión en la nariz, producto de los golpes que le propinaron sus víctimas



Le dieron su merecido

LESIÓN



EL ESTADIO Y CRUZ AZUL, EN COMUNIÓN

Romance eterno

EL INMUEBLE SE PINTÓ DE AZUL COMO EN SUS MEJORES AÑOS, LOS AMERICANISTAS FUERON CONTADOS

POR ARTURO MÉNDEZ



La conexión y romance que tiene Cruz Azul con el estadio Ciudad de los Deportes una vez más quedó de manifiesto.

Como en sus mejores años, la colonia Noche Buena se pintó Celeste para una noche de fiesta y algarabía. Después de once años, el que fuera antes llamado estadio Azul recibió una final de Liga MX, igual a la que Cementeros y Americanistas protagonizaron en Clausura 2013.

EL DATO

LA CÁBALA

Pese a la presencia del 33, la suerte no estuvo del lado celeste como esperaban los seguidores.

Desde temprano las calles aledañas al recinto se llenaron de playeras Celestes. Pequeños y grandes llegaron con antelación para disfrutar de la tarde futbolera. Todos llegaron con la intención de ver la quinta serie por el título entre los clubes capitalinos.

Los Cementeros fueron mayoría. Los americanistas fueron pocos, apenas unos cuantos lucieron con orgullo la azulcrema.



2013
AÑO QUE RECIBIÓ EL ESTADIO CIUDAD DE LOS DEPORTES SU ÚLTIMA FINAL

Los amantes de La Máquina se hicieron presentes.



Pocos, pero también hubo aficionados americanistas.

"Nosotros venimos a apoyar donde sea, no importa que seamos pocos, el domingo en nuestra casa le va a pesar", comentó un seguidor azulcrema.

Las gradas del inmueble con el que Martín Anselmi se encarrñó en tan solo seis meses se comenzaron a poblar con el correr del reloj. Cuando el momento llegó, las banderas y los carteles se alzaron en los aires.

"Este torneo es nuestro, todo se está repitiendo y tenemos la cábala de Piové. Con Martín Anselmi tenemos que disculparnos, al principio lo matamos y ahora nos devolvió la identidad", dijo Manuel, un seguidor de La Máquina que llegó con toda su familia al estadio.

La fiesta en la que América y Cruz Azul se disputaron la gloria cumplió con las expectativas.

Algunos inclusive describieron el encuentro como la revancha de aquel título que perdieron en el 2013: "La vida te da segundas oportunidades, ahora nosotros llegamos con mejor equipo que América, nos vamos a cobrar el que nos quitó el Pivo", se escuchó.

El "¡Azul! ¡Azul!" retumbó con gran intensidad. Tanta es la ilusión que Cruz Azul le generó a su gente que en un edificio aledaño apareció la frase "Ello creer", acompañada del escudo cementero.

La afición cementera hizo su parte en el Ciudad de los Deportes, el domingo será turno del campeón, la gente de América deberá responder en el Azteca.



Un importante dispositivo de seguridad resguardó las inmediaciones.



La policía capitalina estuvo siempre pendiente de cualquier problema.

Maestros disidentes queman propaganda en partidos e INE

Las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) continuaron sus manifestaciones en la Ciudad de México, ahora con la quema de propaganda en las sedes de los partidos políticos y el Instituto Nacional Electoral (INE).

Los maestros disidentes siguieron las protestas, ahora en las sedes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, así como el del PAN, donde tras arribar a las instalaciones juntaron propaganda electoral y le prendieron fuego.

La mismas manifestaciones se reprodujeron en las puertas de las sedes nacionales de Morena, Movimiento Ciudadano, PRD, PT y PVEM, así como en las instalaciones del INE.

Con el argumento de que se gastan millones de pesos en los comicios y no se invierte en la educación, los mentores continuaron las presiones en busca de un aumento a sus prestaciones.

Entre las demandas de las diferentes secciones que conforman el bloque de manifestantes de la CNTE se encuentra el aumento del 100 por ciento en su sueldo mensual, la aprobación de la Ley ISSSTE del 2007 sobre las pensiones y la reforma educativa.

Por estos hechos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) no reportó personas lesionadas, detenidos o denuncias por parte de los organismos públicos por posibles daños en sus inmuebles.

Sin embargo, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, reprochó que los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación protestarán afuera de la sede del partido, vandalizaran el inmueble y quemaran propaganda electoral, acusándolos de ser "porros" del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los incendios en las sedes de los partidos políticos y del INE se suman los anteriores actos de protesta, siendo entre ellos el que más resalta el plantón que mantienen en la plancha del Zócalo capitalino donde han montado casas de campaña carpas e incluso puestos para vender diversos artículos convirtiendo así la Plaza de la Constitución en un enorme campamento. / **ÁNGEL ORTIZ**





SEÑALADOS.

Tras incendiar pendones y carteles afuera de la sede del PAN, el líder nacional del partido, Marko Cortés, acusó a los integrantes de la CNTE de ser provocadores.



DEBATE POR LA MAGDALENA CONTRERAS

Centran candidatos debate en polémicas

Exponen abanderados propuestas entre acusaciones de violencia política en razón de género y reproches por la inseguridad

GLORIA LÓPEZ

Entre ataques y señalamientos, los candidatos a la alcaldía Magdalena Contreras lanzaron sus propuestas en el debate chilango de una de las alcaldías más importantes de la Ciudad de México por sus zonas boscosas, pueblos originarios y su último río vivo.

Fernando Mercado, de la coalición Morena-PT-PVE; Luis Gerardo Quijano, de la alianza PAN-PRD-PRI, y Daniela Nitza Garduño, de Movimiento Ciudadano, trataron los temas de habitabilidad y seguridad.

El debate estuvo lleno de ataques y acusaciones entre los candidatos por la construcción de una ciclovía, irregularidades en obras no realizadas, así como la presunta violencia política de género contra la candidata de Movimiento Ciudadano.

En el primer bloque, la emecista acusó el incremento de la mancha urbana, el mal estado de pavimentación en zonas irregulares, los baches y la inseguridad que no permite a los vecinos vivir tranquilos.

“La habitabilidad también quiere decir que tu como persona tienes dignidad, que tu como ser humano no importa qué edad tengas (...) La habitabilidad nos dice que como seres humanos podemos disfrutar de parques públicos”, señaló.

El candidato morenista se comprometió a transformar la demarcación para que las mujeres caminen seguras, los jóvenes tengan espacios deportivos, y se respeten los usos y costumbres.

“(Queremos) una alcaldía que respeten los usos y costumbres y sobre todo que proteja nuestro patrimonio más importante que son nuestros bosques y

nuestro río”, agregó.

El candidato del PAN-PRI-PRD consideró necesario trabajar en mejorar los servicios urbanos de la demarcación y recordó que durante su gestión como alcalde destinó presupuesto durante 2022 y 2023 para estudios de afectación urbana y ambiental en asentamientos irregulares.

En el bloque dos, Quijano recordó que desde el primer día de su gobierno estableció acciones de seguridad como el Escudo Contreras y que adquirió 45 patrullas.

Mercado acusó que la Ciudad de México vivió la peor crisis de violencia durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera y aseguró que la alcaldía disminuyó los delitos con Claudia Sheinbaum como jefa de gobierno y Omar García Harfuch como Secretario de Seguridad Ciudadana.

En tanto, la candidata emecista dijo que los habitantes de la alcaldía no se sienten seguros y recordó que el candidato Mercado y su hermano tienen una denuncia por violencia política en contra, al intentar controlar su campaña y amenazarla por llamadas y mensajes. Ante ello, agradeció a la Policía de Seguridad Ciudadana por acompañarla durante el debate.

“Yo le recuerdo al candidato del primer que tiene todavía una denuncia en su contra por violencia política en razón de género, él y su hermano Diego Mercado, por violentarme por querer controlar mi campaña, mi recurso, absolutamente todo, haciendo uso de las cosas más deleznable de la vieja política; sin embargo, anda diciendo que está exonerado, ya contestamos y hay las pruebas suficientes para que este tema no se vaya abajo”, dijo.

Ante ello, el morenista negó los señalamientos de la emecista y dijo que el Instituto Electoral local ya se había pronunciado al respecto.

“Es una completa mentira, la impugnación ante el Instituto Electoral fue para el debate, no sobre toda la denuncia, en especial las medidas cautelares, sobre las medidas ya se pronunció el Instituto Electoral dándonos la razón, yo no soy violento y nunca lo voy a ser”, indicó.

Este debate, que se realizaría el 6 de mayo pasado, fue reprogramado por el IECM, como parte de las medidas cautelares que impuso al candidato Mercado por presunta violencia política de género en contra de la abanderada emecista.

En ese momento, las autoridades electorales dijeron que el aplazamiento permitiría crear las condiciones necesarias para realizar el encuentro.

A inicios de ese mes, la Comisión Permanente de Quejas del Instituto inició un procedimiento e impuso dicha medida al morenista.



POSPUESTO

ESTE DEBATE fue reprogramado por el IECM, como parte de las medidas cautelares que impuso al candidato Mercado por presunta violencia política de género



LUIS GERARDO QUIJANO

PAN-PRD-PRI

“Que falta de respeto a los elementos de seguridad que brindan la seguridad en las células de género, se nota que (Mercado) no entiende la violencia”



FERNANDO MERCADO

MORENA-PT-PVEM

“Ya se pronunció el Instituto Electoral de la Ciudad de México dándonos la razón, yo no soy violento y nunca lo voy a ser”



DANIELA NITZA GARDUÑO

MOVIMIENTO CIUDADANO

“Personas me están violentando en redes, esta es la prueba de que (Mercado) no se ensucia las manos pero el autor intelectual de lo que me está pasando es él”



RADIOGRAFÍA DE LA MAGDALENA CONTRERAS

Conformación de la lista nominal y comportamiento del voto en las últimas dos elecciones a alcalde

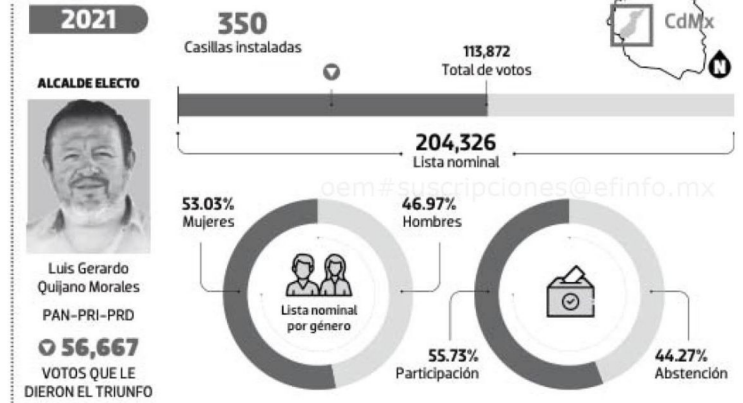
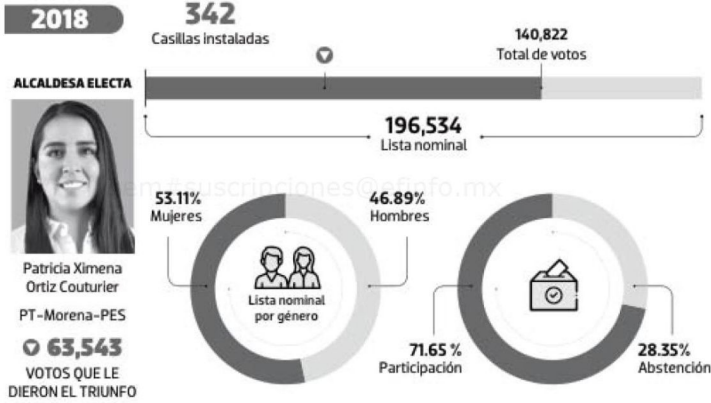


Gráfico: Rodolfo Gómez García





DEBATE POR LA MAGDALENA CONTRERAS

Centran candidatos debate en polémicas

Exponen abanderados propuestas entre acusaciones de violencia política en razón de género y reproches por la inseguridad

GLORIA LÓPEZ

Entre ataques y señalamientos, los candidatos a la alcaldía Magdalena Contreras lanzaron sus propuestas en el debate chilango de una de las alcaldías más importantes de la Ciudad de México por sus zonas boscosas, pueblos originarios y su último río vivo.

Fernando Mercado, de la coalición Morena-PT-PVE; Luis Gerardo Quijano, de la alianza PAN-PRD-PRI, y Daniela Nitza Garduño, de Movimiento Ciudadano, trataron los temas de habitabilidad y seguridad.

El debate estuvo lleno de ataques y acusaciones entre los candidatos por la construcción de una ciclovía, irregularidades en obras no realizadas, así como la presunta violencia política de género contra la candidata de Movimiento Ciudadano.

En el primer bloque, la emecista acusó el incremento de la mancha urbana, el mal estado de pavimentación en zonas irregulares, los baches y la inseguridad que no permite a los vecinos vivir tranquilos.

“La habitabilidad también quiere decir que tu como persona tienes dignidad, que tu como ser humano no importa qué edad tengas (...) La habitabilidad nos dice que como seres humanos podamos disfrutar de parques públicos”, señaló.

El candidato morenista se comprometió a transformar la demarcación para que las mujeres caminen seguras, los jóvenes tengan espacios deportivos, y se respeten los usos y costumbres.

“(Queremos) una alcaldía que respeten los usos y costumbres y sobre todo que proteja nuestro patrimonio más importante que son nuestros bosques y nuestro río”, agregó.

El candidato del PAN-PRI-PRD consideró necesario trabajar en mejorar los servicios urbanos de la demarcación y recordó que durante su gestión como alcalde destinó presupuesto durante 2022 y 2023 para estudios de afectación urbana y ambiental en asentamientos irregulares.

En el bloque dos, Quijano recordó que desde el primer día de su gobierno estableció acciones de seguridad como el Escudo Contreras y que adquirió 45 patrullas.

Mercado acusó que la Ciudad de México vivió la peor crisis de violencia durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera y aseguró que la alcaldía disminuyó los delitos con Claudia Sheinbaum como jefa de gobierno y Omar García Harfuch como Secretario de Seguridad Ciudadana.

En tanto, la candidata emecista dijo que los habitantes de la alcaldía no se sienten seguros y recordó que el candidato Mercado y su hermano tienen una denuncia por violencia política en contra, al intentar controlar su campaña y amenazarla por llamadas y mensajes. Ante ello, agradeció a la Policía de Seguridad Ciudadana por acompañarla durante el debate.

“Yo le recuerdo al candidato del primer que tiene todavía una denuncia en su contra por violencia política en razón de género, él y su hermano Diego Mercado, por violentarme por querer controlar mi campaña, mi recurso, absolutamente todo, haciendo uso de las cosas más deleznable de la vieja política; sin embargo, anda diciendo que está exonerado, ya contestamos y hay las pruebas suficientes para que este tema no se vaya abajo”, dijo.

Ante ello, el morenista negó los señalamientos de la emecista y dijo que el Instituto Electoral local ya se había pronunciado al respecto.

“Es una completa mentira, la impugnación ante el Instituto Electoral fue para el debate, no sobre toda la denuncia, en especial las medidas cautelares, sobre las medidas ya se pronunció el Instituto Electoral dándonos la razón, yo no soy violento y nunca lo voy a ser”, indicó.

Este debate, que se realizaría el 6 de mayo pasado, fue reprogramado por el IECM, como parte de las medidas cautelares que impuso al candidato Mercado por presunta violencia política de género en contra de la abanderada emecista.

En ese momento, las autoridades electorales dijeron que el aplazamiento permitiría crear las condiciones necesarias para realizar el encuentro.

A inicios de ese mes, la Comisión Permanente de Quejas del Instituto inició un procedimiento e impuso dicha medida al morenista.



POSPUESTO

ESTE DEBATE fue reprogramado por el IECM, como parte de las medidas cautelares que impuso al candidato Mercado por presunta violencia política de género



LUIS GERARDO QUIJANO
PAN-PRD-PRI

“Que falta de respeto a los elementos de seguridad que brindan la seguridad en las células de género, se nota que (Mercado) no entiende la violencia”



FERNANDO MERCADO
MORENA-PT-PVEM

“Ya se pronunció el Instituto Electoral de la Ciudad de México dándonos la razón, yo no soy violento y nunca lo voy a ser”



DANIELA NITZA GARDUÑO
MOVIMIENTO CIUDADANO

“Personas me están violentando en redes, esta es la prueba de que (Mercado) no se ensucia las manos pero el autor intelectual de lo que me está pasando es él”

RADIOGRAFÍA DE LA MAGDALENA CONTRERAS

Conformación de la lista nominal y comportamiento del voto en las últimas dos elecciones a alcalde

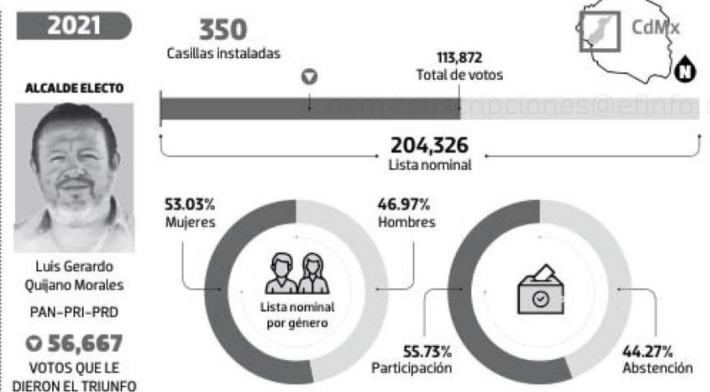
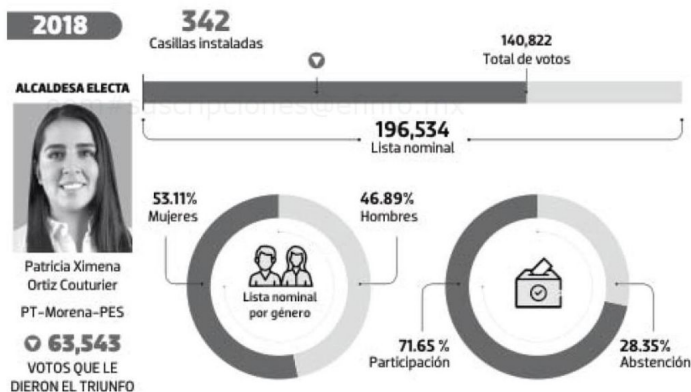


Gráfico: Rodolfo Gómez García

En debate, se lanzan acusaciones Mercado y Quijano

REDACCIÓN



Los candidatos a la alcaldía Magdalena

Contreras intercambiaron acusaciones y señalamientos, en el último debate entre aspirantes a alcaldías.

Los temas que trataron fueron habitabilidad y seguridad; el candidato de Morena-PT-PVEM, Fernando Mercado, propuso trabajar con los gobiernos local y federal para tener calles seguras y proteger las áreas verdes.

El candidato de Va por la CDMX, Luis Gerardo Quijano, quien busca reelegirse, presumió el mantenimiento a luminarias, sustitución de drenaje y limpieza de zonas urbanas y forestales; "en los próximos años, vamos a seguir trabajando para que los servicios lleguen a todas y a todos", dijo. Hizo énfasis en atender la crisis de asentamientos irregulares; "no se merecen estar catalogados como personas de tercera y que los gobiernos les prometan la regularización cuando viene la elección, es el modus operandi de la izquierda".

Nitza Garduño, de MC, quien denunció al candidato de Morena por Violencia Política de Género, acudió al debate acompañada por un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Incluso dio las gracias a la dependencia por la protección, necesaria por las presuntas agresiones de Mercado.

Ella señaló el aumento de la explotación sexual infantil y prometió proteger a las infancias con oportunidades, así como monitorear espacios donde esto ocurre. "No hay que descuidar a las infancias", dijo.



La Fiscalía de Delitos Electorales asignó escolta a la aspirante de MC.



PUBLIMETRO



“Cuauhtémoc necesita una alcaldesa capaz de generar acuerdos”: Caty Monreal

Seguridad. La candidata de Morena-Verde-PT a la alcaldía confía en la asesoría de García Harfuch para terminar con los altos índices de inseguridad en la demarcación

Modelo. Habla sobre un gobierno ecuánime, maduro, que no necesite estar todo el rato en el reflector y/o montado en el conflicto continuo



José Lebeña

¿Qué balance haces a este tiempo de campaña?

— Ha sido una montaña rusa de emociones, mucho aprendizaje, mucho cariño de la gente, mucho agradecimiento. Pero también he visto mucha desesperanza, nos van a entregar una Alcaldía en completo abandono, dejada por completo, sin ningún interés de trabajo por la Alcaldía, sin ningún interés de ser un servidor, una servidora pública.

¿Cuál sería tu prioridad?

— Varias. La recolección de basura, de residuos sólidos al aire libre es fundamental. Ayudar a mejorar el servicio de recolección de basura es el primer hito. En segundo lugar, deportivos y parques, cualquier espacio público de la Alcaldía. Tres, regresar a la comunicación y el diálogo constante con los vecinos y mejorar el espacio donde ellos puedan crecer. Necesitamos mejorar tuberías, drenajes profundos, etcétera.

Pero hay que recordar que hablamos de la Alcaldía más insegura de la ciudad, en la que a diario transitan seis millones de personas. ¿Cuál sería la dirección a seguir?

— Antes no había coordinación entre el gobierno de la Alcaldía, el Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría (de Seguridad). Es fundamental tener esta coordinación constante con las autoridades para poder resolver.

Hablas de comunicación frente a la confrontación, ¿a qué le apuestas, viendo el modelo pasado en la demarcación?

— Mi objetivo principal es lograr la reconciliación con los vecinos, entre los vecinos y la administración con las autoridades, regresar a la reconciliación, al diálogo, al trabajo en equipo, al trabajo coordinado, al trabajo con los comercios, porque venimos también de un trienio donde hubo mucho conflicto.

Antes de una verificación, antes de un cierre, vamos a tener un diálogo de regularización y de información para que ellos también sepan cómo deben estar en el tema de Protección Civil, el tema de permisos, en temas administrativos.

Se ha hablado mucho de la presencia del narco en la Alcaldía, ¿cómo procederías en este tema tan importante?

— Es un tema que no compete a la Alcaldía, compete al Gobierno de la Ciudad de México, y vamos a estar de manera coordinada con ellos, haciendo lo que nos pidan.

Urbanísticamente, en la Alcaldía hay cada vez más proyectos, más edificios con mayores alturas y es un área muy gentrificada. ¿Cuál es tu punto de vista?

— Como abogada, creo que nada ni nadie está por encima de la ley.

Vamos a respetar la identidad cultural de los vecinos. Habrá cero tolerancia al desarrollo irresponsable y cero tolerancia al desplazamiento de los vecinos de sus viviendas. Vamos a ayudar a los buenos empresarios a que vengan a desarrollar, con un desarrollo sostenible, con un desarrollo verde.

Otro gran problema en esta área de la CDMX es el mal estado del pavimento y los constantes problemas de marchas, ¿cómo evalúas estos puntos para poder administrarlos?

— Vamos a mejorar la pavimentación y las calles, y sobre todo vamos a hacer una Alcaldía muy inclusiva. Hablo de unas banquetas completas, que no estén levantadas, que no estén rotas, donde no haya árboles a la mitad del camino con el que una persona débil visual se pueda pegar y lastimar, unas banquetas donde no haya coladeras abiertas, donde no haya registros abiertos, completas para que una silla de ruedas o una mamá puedan transitarla.

¿Habrá tolerancia a los sonidos de la calle como organilleros o sonideros?

— Son los sonidos de México y los de la Alcaldía Cuauhtémoc. Me parece irrespetuoso que venga un extranjero — como sucedió en Mazatlán con las bandas — a criticar a los organilleros que, además de ser un sustento para sus familias, son parte de nuestra identidad.

Algo que se perdió, por imposición, fue la identidad de las taquerías callejeras.

— Ya empezamos a rotularlas desde hace tres semanas. No sabes los testimonios, la gente cómo lo vivió de forma terrorífica, el día que fueron a destruir sus establecimientos. Es arte urbano que se debe respetar y debemos preservar. Cuando no eres de aquí y no conoces las 33 colonias, solo te lleva a improvisar.

¿A quién le tienes más respeto, a Sandra Cuevas o a Alessandra Rojo de la Vega?

— A las dos las respeto, que les vaya muy bien. Miedo a nadie.

¿Cuál es el mejor consejo que te ha dado tu padre?

— Me ha dado dos. 'Ayuda siempre que puedas, así sea alguien que te ha hecho daño'. Mi padre logra reconciliar a pesar de las traiciones.

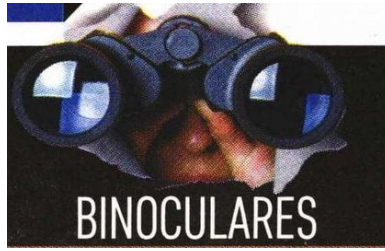
El otro es 'no hables mal de nadie, no te pelees'. Y esto lo asumo, los políticos estamos para conciliar, ya hay mucha violencia en la sociedad como para que los políticos generemos más crispación. Debemos confrontar ideas dentro de espacios de paz, de mediación y de diálogo.





Entrevista. Monreal insta a terminar con la ruptura entre la Cuauhtémoc y la Jefatura de Gobierno. / CORTESÍA





CABLES CRUZADOS. Parece que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México no entienden la importancia de la Comunicación, y los descuidos son comunes. Para muestra un botón, ayer desde dicha área se informó que el debate entre los candidatos al Distrito 27 no se realizaría, cabe mencionar que dicho Distrito tiene su cabecera en Iztapalapa, pero lo que no se dieron cuenta en el IECM es que dicho debate sí se realizó (pero el día anterior), es decir, el miércoles 22 de mayo, y en él participaron todos los aspirantes. Lo que el IECM quiso comunicar, pero no supo, es que el debate entre los aspirantes que no se realizaría era el del Distrito 23.

CON TODO Y POLICÍA. Por cierto que ayer en el debate celebrado entre los candidatos a la alcaldía Magdalena Contreras, la aspirante de Movimiento Ciudadano, Daniela Garduño llegó escoltada por un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pues si bien se levantaron las medidas cautelares del proceso abierto ante el IECM por Violencia Política de Género contra el candidato de Morena al mismo puesto, Fernando Mercado Guaida, existen otras medidas, pero ahora ordenadas desde la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales por otro proceso promovido por la candidata emecista. Con el elemento, se busca proteger a Garduño de Fernando Mercado.

QUIEREN MONOPOLIO. Ayer, diputados de oposición lograron frenar la voracidad de Morena que busca ser la única en entregar programas sociales a la población. Y es que en su estrategia por acaparar votos y borrar a otros partidos de la CDMX, el gobierno de Martí Batres y su bancada intentaba aprobar la Ley del Bienestar que busca que el gobierno de la ciudad sea el único que pueda entregar apoyos sociales. Los morenistas han acusado a la oposición de querer desaparecer apoyos, pero en la CDMX es Morena quien promueve esto.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

SSC @policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

SSC @ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.